



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 440-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en providencia No. DRH/P-083-05-2011, de fecha 5 de mayo del presente año, informa que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, suspendió en sus labores a la señora ROSA ANABELLA ROBLES ZAMORA, Asistente de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, desde el 21 de abril del año en curso y somete a consideración del Pleno de Magistrados, el nombramiento interino de la señora AURA MERCEDES TALÉ GARCÍA, en dicho cargo, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta que la titular se reincorpore a sus labores, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 5, 13, 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

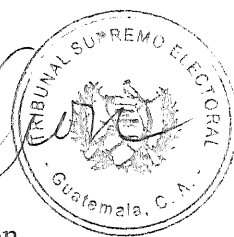
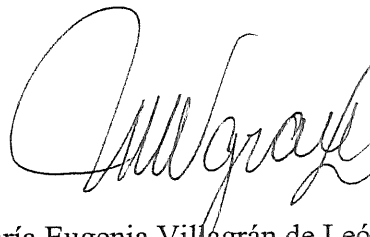
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia de la titular, quien se encuentra suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a la señora AURA MERCEDES TALÉ GARCÍA, en el cargo de Asistente de la Coordinación de Asuntos Jurídicos (plaza No.215), con asignación mensual de SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.7,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-01-06-101-11-023-215.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de mayo de dos mil once.

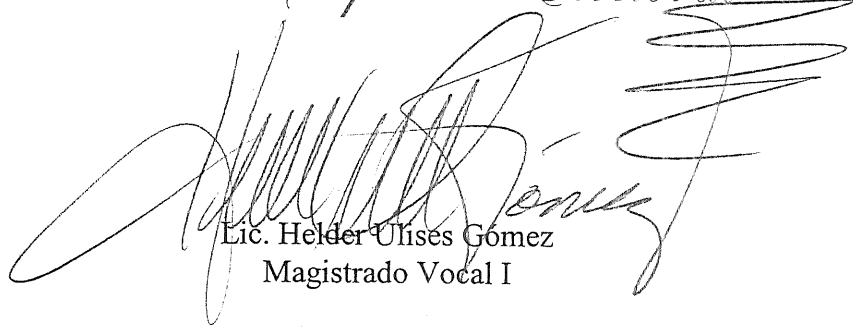
COMUNÍQUESE:

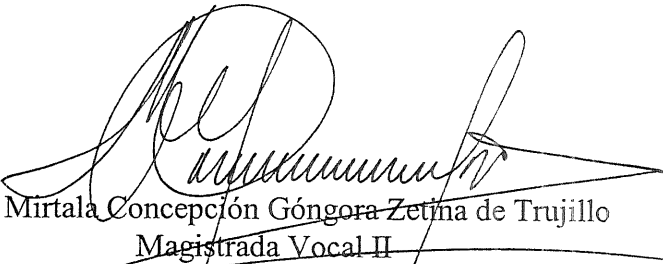


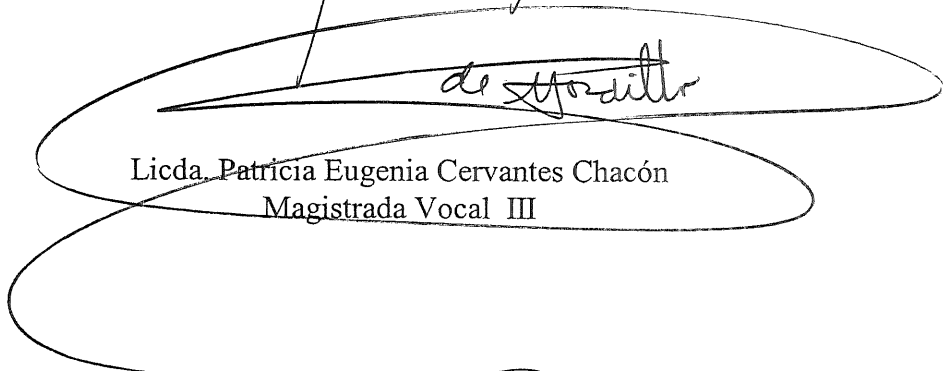
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaría General

